

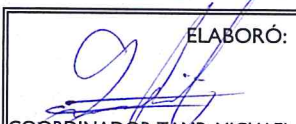



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Combate a incendios				
DESCRIPCIÓN:				
La ciudadanía marca para reportar su emergencia al 911 y al 712 123 17 49 en caso de incendios, se brinda la atención inmediata (pastizales, forestales, químicos, automotores, casa habitación); así mismo se brinda la atención de rescate a personas prensadas, etc.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Capitulo I. Art 2, Fracc. X de la Ley General de la Ley General de Protección Civil. Art. 29. Fracc. XXVI y XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.		
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Al presentarse una emergencia por fuego.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Realizar una llamada telefónica		NO APLICA	NO APLICA	Art. 29. Fracc. XXVI y XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Realizar una llamada telefónica		NO APLICA	NO APLICA	Art. 29. Fracc. XXVI y XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Realizar una llamada telefónica		NO APLICA	NO APLICA	Art. 29. Fracc. XXVI y XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos, (llamada o reporte)		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no
			TARJETA DE DÉBITO	no
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Brindar la atención inmediata ante la emergencia reportada por un ciudadano.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Coordinación de Protección Civil Y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Oscar Carrillo Nieto					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Emilio Chuayffet Chemor			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Barrio La Tenería			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas los 365 días del año			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	123 17 49		N/A	N/A	pc.jocotitlan@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con que equipo es con el que se cuenta para sofocar incendios?						
RESPUESTA:	Se cuenta con una pipa y una minibomba para atención a incendios.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuentan con el apoyo de alguna otra dependencia, en caso de presentarse un fuego extenso o de impacto?						
RESPUESTA:	Así es, con el apoyo de PROBOSQUE, SEDENA O CONAFOR; así como la Brigada Municipal, se trabaja en coordinación.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo ciudadano de Jocotitlán, en caso de incendio forestal puedo acudir a ayudar?						
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando no se interfiera en los trabajos de sofocación.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

 ELABORÓ: <u>COORDINADOR TAMP. MICHAEL GARDUÑO GLZ</u> NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  <u>ING. OSCAR CARRILLO NIETO</u> NOMBRE COMPLETO JOCOTITLÁN, MEX.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 / 02 / 2022
--	--	---